

ACLARACIÓN MODIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
Invitación Abierta No. 003-2019

En razón al proceso de Invitación Abierta No. 003-2019, el cual tiene por objeto "Contratar los servicios especializados por demanda de una fábrica de software de nivel cinco (5), de acuerdo con el modelo CMMI.", la Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo de la Previsora S.A. Compañía de Seguros, realiza la siguiente aclaración:

Se pone de presente que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5.2.1. del pliego de condiciones, todas las certificaciones aportadas para asignar puntaje tenían que ser emitidas por el **cliente**, razón por la cual las denominadas "auto-certificaciones" no son válidas para asignación de puntaje.

Una vez efectuada la validación de las certificaciones que acreditaban la capacidad para manejar fábricas de más de 100 personas, se determinó lo siguiente:

1. El documento aportado a folio 100 de la propuesta de Asesoftware es una auto-certificación y por lo tanto no es válida para asignación de puntaje.
2. El documento aportado a folio 234 de la propuesta de Informática y Tecnología Stefanini es una auto-certificación y por lo tanto no es válida para asignación de puntaje.
3. En la propuesta de IG Services S.A.S no se aportó dicha certificación.
4. El documento aportado a folio 251 de la propuesta de Heinsohn es una auto-certificación y por lo tanto no se le asignaron puntos en la evaluación.

En razón de las validaciones realizadas a las certificaciones relacionadas en los numerales anteriores, se deberá ajustar el puntaje de los proponentes Asesoftware y de Informática y Tecnología Stefanini, el cual quedará de la siguiente forma:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA 003-2019

Factor Puntaje	INTERGRUPO	ASESOFTWARE	STEFANINI	HEINSOHN
Propuesta económica	322	310	340	387
Técnico	445	525	255	420
Plan de manejo ambiental	20	50	50	20
Total puntaje	787	885	645	827

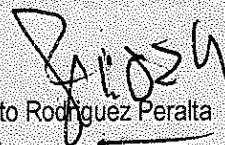
Elaboró



Diana Marcela Marulanda
Especialista

Subgerencia de Mto. de Sistemas de Información

Aprobó



Rigoberto Rodríguez Peralta
Gerente

Gerencia Tecnología de la Información

